



101500

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN SOPORTE PARA ESTANTERIAS Y COLGADORES" a favor de Don. ROBERTO MOYANO BOSCH y Don. JAIME VIÑAS FORCH, ambos de nacionalidad española, domiciliados en FIGUERAS, (Gerona), Lasauca, 4 y Plaza Comercio, 16, respectivamente.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un soporte para estanterias y colgadores.

El modelo objeto de la presente memoria descriptiva tiene como finalidad esencial resolver el problema de la falta de espacio en comercios, almacenes, archivos y en general en toda clase de locales donde se almacenan géneros en forma ordenada o clasificada.

Con la utilización del soporte que se describe, se obtiene un aprovechamiento de los locales en los que se podrá ocupar para almacenaje de géneros hasta el 75 % del volumen total,

20 SEP 1950



101500

a la vez que una mayor facilidad de maniobra, que permite alcanzar cualquier objeto o paquete, con independencia del estante o colgador en que aquel se halle situado.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a

5. la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

10. La figura 1, muestra en alzado frontal un elemento completo, según el modelo.

La figura 2, representa al mismo elemento en vista alzada lateral.

La figura 3, muestra en detalle el modo de articulación preferiblemente adoptada de las estanterías en los bastidores.

15. Consiste esencialmente en un marco =1=, vertical y fijo, de forma rectangular, que envuelve o contiene un número de bastidores móviles =2=, cuya altura viene determinada por la del envolvente o fijo, y cuya anchura es precisamente un submúltiplo de la del mismo marco fijo. Los bastidores deslizan por medio de rodamientos =3=, los cuales bastidores presentan estanterías =4=, para

20. la colocación de los objetos. El número de bastidores móviles es tal que dejan siempre libre, un espacio dentro del marco, igual al ancho de uno de ellos a fin de que cada uno pueda desplazarse en un recorrido igual a su ancho.

25. Los bastidores deslizantes, aparte de los carros, rodillos, o elementos de rodadura =3=, que encajan en canales y guías del marco fijo o viceversa, presentan también topes o tiras de material adecuado para amortiguar el golpe de final de recorrido, si bien estos elementos accesorios pueden ser de cualquiera de las formas

30. conocidas y no constituyen parte esencial de la invención.



101500

Asimismo, los bastidores móviles son susceptibles de llevar estanterías =4=, o barras perforadas para articular en ellas colgadores

5. El sistema descrito constituye un elemento de una instalación de estanterías de este tipo, y en un local se pueden colocar uno delante de otro, tantos elementos como se desee, procurando que los marcos fijos, que sirven de guía a los bastidores móviles queden perfectamente alineados desde el anterior al posterior, y en consecuencia, con la debida correspondencia las partes que los bastidores móviles dejan libre para el paso. La separación de un elemento a otro, será la estrictamente necesaria para que los géneros almacenados en uno, no entorpezcan el movimiento de traslación de los bastidores móviles de los elementos inmediatos.

10. Dispuesta así la instalación, no hay más que desplazar a voluntad los bastidores de los elementos delanteros que eventualmente ocultan otros de elementos más posteriores hasta que quede a la vista el sector que se desea alcanzar.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20 SEP



N O T A

101500

Descrito el onjeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Un soporte para estanterias y colgadores, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un marco vertical, fijo, de forma rectangular apaisada, que contiene un número de bastidores movibles en su mismo plano y siendo el ancho de cada uno de estos bastidores movibles precisamente submúltiplo del ancho del marco fijo, quedando dentro de este marco fijo, un espacio libre igual al ancho de uno de aquellos bastidores movibles.
10. 2.- Un soporte para estanterias y colgadores.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 15.

Madrid, a 20 SEP. 1963

ROBERTO MOYANO BOSCH y JAIME VIÑAS PORCH

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES
P.P.

Fig. 1

101500

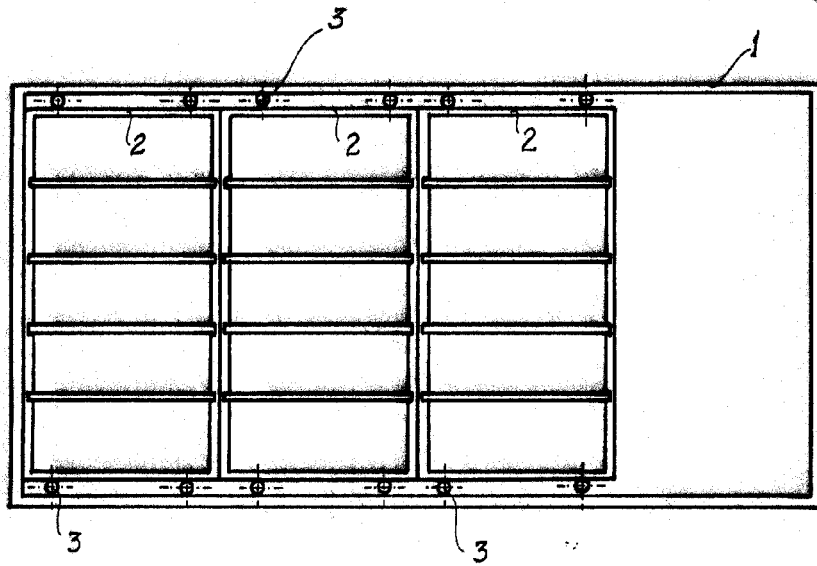


Fig. 2

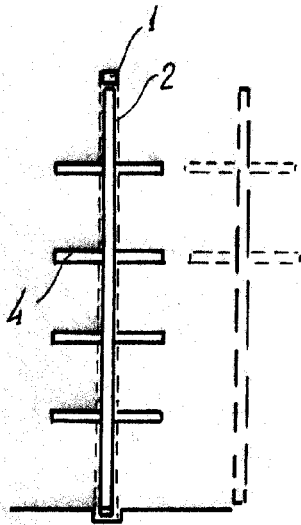
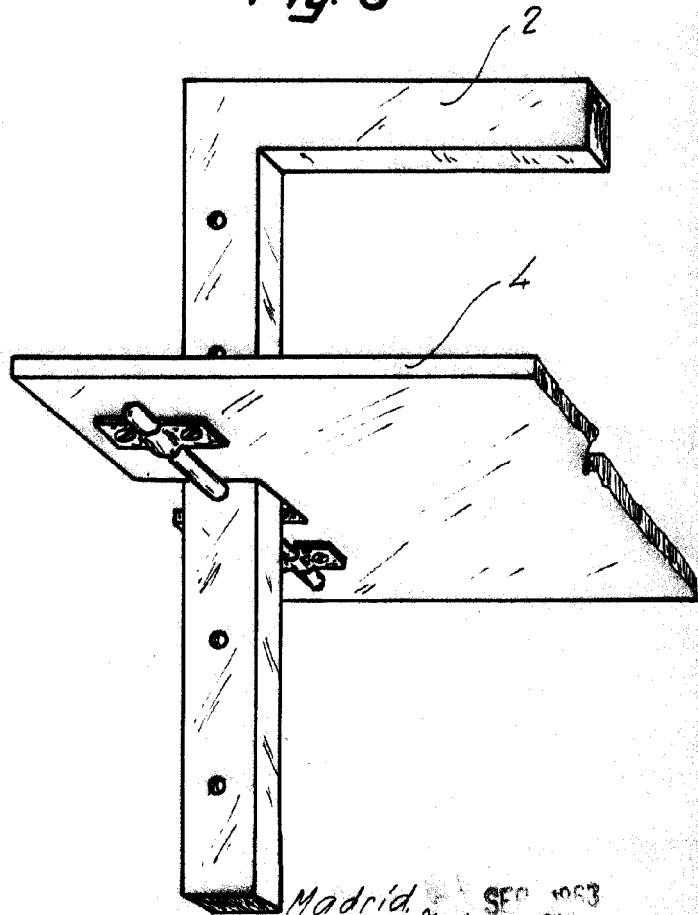


Fig. 3



Madrid, SEP 1963
pp. Jaime Isern

B